



LICITACIÓN PÚBLICA N° 0032/2024

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS”

NOVIEMBRE 2024

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	1
ARTÍCULO 1º IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO CONTRATANTE	3
ARTÍCULO 2º: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	3
ARTÍCULO 3º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	3
ARTÍCULO 4º: NOTIFICACIONES	3
ARTÍCULO 5º: ENTREGA DE PLIEGOS	3
ARTÍCULO 6º: CONSULTAS Y ACLARACIONES	3
ARTÍCULO 7º: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	3
ARTÍCULO 8º: GARANTÍAS	4
ARTÍCULO 9º: DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS	5
ARTÍCULO 10º: DENOMINACIONES	5
ARTÍCULO 11º: MONEDA DE COTIZACIÓN	5
ARTÍCULO 12º: TIPOS Y FORMAS DE COTIZACIÓN	5
ARTÍCULO 13º: ERRORES DE COTIZACIÓN	5
ARTÍCULO 14º: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	6
ARTÍCULO 15º: LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES	6
ARTÍCULO 16º: APERTURA DE OFERTAS	6
ARTÍCULO 17º: PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS	6
ARTÍCULO 18º: INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	6
ARTÍCULO 19º: CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO EN EL ACTO DE APERTURA	7
ARTÍCULO 20º: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA - INVARIABILIDAD DE PRECIOS	7
ARTÍCULO 21º: ESTUDIO DE LA PROPUESTA.	7
ARTÍCULO 22º: MUESTRAS	7
ARTÍCULO 23º: ADJUDICACIÓN y GARANTÍA:	7
ARTÍCULO 24º: - ORDEN DE PROVISIÓN/ ENTREGA	8
ARTÍCULO 25º: PLAZO DE ENTREGA Y OPCIÓN DE PRÓRROGA	8
ARTÍCULO 26º: LUGAR Y HORA DE ENTREGA	8
ARTÍCULO 27º: RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS	8
ARTÍCULO 28º: FACTURACIÓN Y MODALIDAD DE PAGO	9
FORMULARIOS	10
FORMULARIO 1 - DE PRESENTACIÓN	11
FORMULARIO 2 - DE COTIZACIÓN	12
FORMULARIO 3 - NOTA COMPROMISO DE ENTREGA TOTAL	17
FORMULARIO 4- ORDEN DE PROVISIÓN / ENTREGA	18
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	20
ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	20
ARTÍCULO 2º: DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A ADQUIRIR	20
ARTÍCULO 3º: CALIDADES Y MARCAS	38
ARTÍCULO 4º: GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS	39
ARTÍCULO 5º: FOLLETOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	39



ARTÍCULO 1º IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO CONTRATANTE

EL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA perteneciente a la SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES dependiente del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA, con domicilio en Agustín Gnecco 350 Sur Capital y domicilio electrónico dhcompras2021@gmail.com y licycomprasdh@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2º: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La presente gestión de compra se realizará mediante el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA**, modalidad de contratación: **Orden de Compra Cerrada**, el cual se tramita bajo el Expediente N° **506-002581-2024-GC**.

Presupuesto Oficial: \$25.590.314,35 (PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 35/100).

ARTÍCULO 3º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS**” según lo detallado en las especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4º: NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el **Anexo “Declaración Jurada”** del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5º: ENTREGA DE PLIEGOS

El Pliego único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas, tienen **carácter gratuito**. La documentación estará disponible en el Portal web oficial de Compras y Contrataciones <https://compraspublicas.sanjuan.gov.ar/> en la sección <https://licitaciones.sanjuan.gov.ar/> y en la página de la repartición <https://hidraulica.sanjuan.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php> desde donde podrán descargar los archivos correspondientes.

ARTÍCULO 6º: CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas y solicitudes de aclaración del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas deberán enviarse en ambos mails dhcompras2021@gmail.com y licycomprasdh@sanjuan.gov.ar hasta dos (2) días hábiles administrativos antes del vencimiento de la hora fijada para la apertura del Proceso Licitatorio.

Tanto las respuestas a las consultas, como las aclaraciones o modificaciones, serán publicadas antes de las veinticuatro (24) horas previas a la fecha de presentación de ofertas, en el Portal de Compras Públicas <https://compraspublicas.sanjuan.gov.ar/> y en la Página Web del Dpto. de Hidráulica <https://hidraulica.sanjuan.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>. No obstante lo señalado, la repartición podrá a su solo criterio, extender el plazo indicado para responder las consultas cuando por su naturaleza u otras razones lo hicieran aconsejable. Las consultas, sus respuestas y aclaraciones, pasarán a integrar la documentación del presente Pliego.

ARTÍCULO 7º: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Además de la documentación solicitada en el **Artículo 11º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales**, los oferentes deberán presentar la documentación detallada a continuación:



DENTRO DEL SOBRE 1

- A. Nota de presentación, siguiendo el modelo del **Formulario N° 1**.
- B. Nota compromiso entrega total, siguiendo el modelo del **Formulario N° 3**

DENTRO DEL SOBRE 2

- A. Deberá utilizar el modelo del **Formulario N° 2 de Cotización**, el mismo debe ser estrictamente confeccionado, por escrito en computadora por **DUPLICADO** conforme a los requisitos que establezca los pliegos respectivos sin omisiones, enmiendas, raspaduras, interlíneas y concordancia entre números y letras.
- B. **Garantía de Mantenimiento de Oferta** por el 1% sobre el mayor valor ofertado.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍAS

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías de: Mantenimiento de Oferta por el 1% y de Adjudicación por el 5% a favor de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA - SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES - DPTO. DE HIDRÁULICA - CUIT N° 30-99904379-4**

Las garantías podrán implementarse en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Artículo 147º del Decreto Reglamentario N° 0004-2020 y Resolución N° 292-MHF-2020 (Seguros de Caución Pólizas digitales) teniendo en consideración el artículo N° 32 del Decreto Reglamentario N° 0005-2024.

→ GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA

- Al **CBU 04500209-01800032201320**, cuenta **N° 322013-2 BANCO SAN JUAN**.
- El Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta origen.
- Deberá adjuntar el comprobante respectivo (sobre 2) con una Nota de "DDJJ Anexo I" [DECLARACION JURADA TRANSFERENCIA BANCARIA](#) (Circular Conjunta N° 002-OCC-2013, 001-TGP-2019).
- Una vez realizada la operación, deberá enviar un mail al correo: **hidraulica.tesoreria@sanjuan.gov.ar**, con el "ASUNTO": Garantía de Licitación Pública N° 0032/2024.

→ SEGURO DE CAUCIÓN CON FIRMA DIGITAL (Resolución N° 292-MHF-2020)

En el caso que la constitución de la Garantía sea con Firma Digital, el oferente deberá presentar la póliza en archivo PDF ante el organismo contratante a través de alguna de las siguientes formas:

- A) **Por correo electrónico:** enviado desde la dirección de correo declarado en el R.U.P.E. o en su caso la declarada en el Anexo I del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, **con destino al correo oficial de la Unidad Operativa de Contrataciones** (**dhcompras2021@gmail.com** - **licycomprasdh@sanjuan.gov.ar**) y **Tesorería** (**hidraulica.tesoreria@sanjuan.gov.ar**). El archivo debe estar encriptado con clase y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura. **No se aceptarán pólizas enviadas durante el proceso de apertura.**

En el sobre N° 2 deberá incorporar una Nota indicando Tipo de Garantía, Monto, y la clave que habilita la apertura del archivo.

- B) **En Soporte electrónico (Pendrive):** que debe ser incorporado en el Sobre N° 2 debiendo contener un rótulo que indique: Garantía de Oferta de Licitación Pública N° 0032/2024 y N° de Expediente.

En ambos casos, deberá incorporarse copia de la Garantía para su fácil verificación en el proceso de apertura.



ARTÍCULO 9º: DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

Por expreso pedido de la parte interesada, las garantías serán devueltas según el siguiente detalle:

1. La Garantía de Oferta: a los Proponentes que no resulten Adjudicatarios, una vez decidida la adjudicación o cuando hubiere vencido el plazo de mantenimiento de la oferta y no se hubiere prorrogado el mismo, y al adjudicatario cuando constituya la Garantía de Ejecución.
2. La Garantía de Adjudicación/Contrato: una vez finalizada la prestación del servicio.

Si la oferta fuese rechazada con “rechazo automático” y realizó garantía en transferencia bancaria, deberá solicitar devolución de garantía de mantenimiento de oferta iniciando expediente por Mesa de Entrada del Departamento de Hidráulica, según Circular 011-OCC-2021, con la “[NOTA DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA](#)” (Anexo I) y copia del comprobante de pago.

ARTÍCULO 10º: DENOMINACIONES

Las diversas denominaciones contenidas en el presente Pliego y la documentación, se interpretarán de la siguiente manera:

- CONTRATANTE: Departamento de Hidráulica.
- OFERENTE: Persona física o jurídica que presente los documentos requeridos en este Pliego de Condiciones Particulares.
- ADJUDICATARIO/COCONTRATANTE: El Oferente al que se le haya notificado la adjudicación, y hasta el momento de la firma del Contrato si correspondiere.
- P.U.B.C.G.: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- P.B.C.P.: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- P.E.T.: Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 11º: MONEDA DE COTIZACIÓN

Se fija como moneda de cotización “*moneda nacional, pesos*”, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 12º: TIPOS Y FORMAS DE COTIZACIÓN

A. TIPOS DE COTIZACIÓN:

- a) Por Renglón. (*no aplica para esta contratación*)
- b) Por Ítem

B. FORMAS DE COTIZACIÓN:

a) Por Renglón: la forma de cotización por Renglón deberá incluir la cotización de todos los ítems que integren el mismo. La falta de cotización de uno de ellos producirá el Rechazo automático de la oferta. (*no aplica para esta contratación*)

b) Por Ítem: Los oferentes podrán optar por cotizar por uno o más ítems. La cotización parcial no será causal de desestimación.

En todos los casos, el tipo y forma de cotización seleccionada, se consignará en el FORMULARIO 2 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN del pliego.

ARTÍCULO 13º: ERRORES DE COTIZACIÓN

Si el total cotizado para cada ítem no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado. Cualquier otro error en el monto cotizado denunciado por el oferente o



detectado por el Organismo contratante antes de la adjudicación, producirá la desestimación de la oferta en la proporción que corresponda.

ARTÍCULO 14º: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas deben ser presentadas de acuerdo a las prescripciones del Art. 10º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; como así también a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

Téngase en cuenta, que la presentación de la oferta:

1. **No requiere adjuntar** copia del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.
2. Toda la documentación, deberá estar **foliada** en todas sus páginas, en forma correlativa e incluir **un índice que facilite la ubicación de cualquier información** durante el proceso de evaluación.
3. Los formularios del presente pliego y el Anexo del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales tienen carácter de declaración jurada y deberán **estar firmadas con aclaración de firma y cargo en todas sus hojas, anverso y reverso**, siempre que la misma presente alguna escritura.

ARTÍCULO 15º: LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES

La **presentación de los sobres** oferta será el **mismo día de la apertura** en la **OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS** del Departamento de Hidráulica (Agustín Gnecco Sur 350-Capital) y la hora de la presentación de los sobres oferta es **de 7:00 a 8:00 hs, sin excepción**

ARTÍCULO 16º: APERTURA DE OFERTAS

El **lugar de las aperturas** será en **AV. LIBERTADOR 750 OESTE (CENTRO CÍVICO) SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS, CENTRO CÍVICO 2º PISO NÚCLEO 6** fecha y hora de la apertura de las ofertas es **el día 02/12/2024 a las 09:00 hs.**

ARTÍCULO 17º: PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el Portal de Compras Públicas <https://compraspublicas.sanjuan.gob.ar/>, en el Boletín Oficial y en la Página Web del Dpto. de Hidráulica <https://hidraulica.sanjuan.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php>, se publicará la fecha y hora de la apertura, y el lugar de apertura de las propuestas de la presente LICITACION PUBLICA. En caso de que el día fijado sea no laborable para la Administración, se abrirá el día hábil siguiente a la misma hora, salvo disposición en contrario de la Dirección debidamente notificada con antelación necesaria

ARTÍCULO 18º: INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Los oferentes deberán estar inscriptos en las actividades afines/similares para la presente Licitación, siempre en relación con las declaradas en Ingresos Brutos y a los efectos de su encuadramiento en la presente contratación, a saber:

- **475230** - *Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos*
- **466330** - *Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos*
- **465400** - *Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general.*



- **469090 - Venta al por mayor de mercancías N.C.P**

ARTÍCULO 19º: CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO EN EL ACTO DE APERTURA

La Mesa de Apertura rechaza en forma automática las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos en el Artículo 11º, Inciso a), c), d) y g). del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 20º: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA - INVARIABILIDAD DE PRECIOS

Los oferentes se obligan a mantener su oferta conforme a las prescripciones del Artículo 18º del P.U.B.C.G. Para el caso de la invariabilidad de los precios será de aplicación el Artículo 25º del P.U.B.C.G.

ARTÍCULO 21º: ESTUDIO DE LA PROPUESTA.

Recibida toda la documentación presentada por los oferentes, la misma será sometida a la verificación de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**. A tal efecto, se confeccionará la planilla comparativa y elaborará un informe fundado en el que se pronunciarán sobre la admisibilidad y conveniencia de la propuesta.

Cada propuesta se analizará en forma global tanto la parte económica como técnica. Dejase expresamente establecido que la Comisión podrá solicitar la documentación que considere necesaria para llevar a cabo su informe, los Oferentes deberán respetar las mismas formalidades de presentación en la instancia de presentación de las Ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 14º Inciso 2) del presente pliego. El Oferente estará obligado a suministrar la información adicional, en los tiempos y forma que se le requiera. El incumplimiento en la forma o plazo de la presentación de lo requerido por la Comisión Evaluadora dará lugar al rechazo de la propuesta.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que resulte más conveniente según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley 2000-A y Artículo 10º del Decreto Reglamentario N° 0005-2024.

ARTÍCULO 22º: MUESTRAS

En caso de ser necesario la Comisión de Evaluación, solicitará a los proponentes muestras de los productos ofertados, a fin de estimar la calidad y especificaciones técnicas. Las mismas deberán entregarse en un plazo máximo de dos (2) días hábiles administrativos por el **DEPÓSITO CENTRAL** del Departamento de Hidráulica, sito en calle **AGUSTÍN GNECCO 350 (SUR) – CAPITAL**, en horario **de 08:00 a 10:00 hs**, caso contrario la oferta será desestimada. Las muestras deberán indicar, en forma visible, los datos del procedimiento de selección al que corresponda, número de expediente, renglón del ítem correspondiente del Formulario de Cotización, además de marca, modelo y contenido, según lo establecido en el Artículo 8º del Decreto Reglamentario N° 0004-2020. Como constancia de su recepción se extenderá un recibo en original y copia. El recibo original será agregado al expediente en trámite, entregándose al oferente una copia del mismo.

El Departamento de Hidráulica no reembolsará importe alguno por deterioro o rotura producido en razón de la necesidad de realizar análisis o comprobación de calidad.

Las muestras serán devueltas si no les corresponde la adjudicación, o una vez recibido de conformidad los bienes adquiridos.

ARTÍCULO 23º: ADJUDICACIÓN y GARANTÍA:

El Contratante comunicará a todos los Proponentes, dentro de los tres (3) días hábiles de la adjudicación, el resultado de la misma, notificando fehacientemente a la adjudicataria.



Previo a la firma de la Orden de Provisión / Entrega, el adjudicatario deberá, constituir una Garantía de Adjudicación equivalente al cinco por ciento (5%) del monto adjudicado. La falta de constitución de la garantía de adjudicación producirá la caducidad de la misma, haciendo responsable al adjudicatario por los daños mediatos e inmediatos que su accionar ocasione al Departamento de Hidráulica, quedando autorizada para adjudicar a otro oferente o realizar nuevo llamado a Licitación.

ARTÍCULO 24º: - ORDEN DE PROVISIÓN/ ENTREGA

Entre el DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA y la firma adjudicataria se confeccionará la respectiva ORDEN DE PROVISIÓN / ENTREGA (Formulario 3) por los bienes solicitados en el Formulario de Oferta del presente Pliego de Condiciones, el cual deberá estar firmado por el adjudicatario y el Director General de la repartición, debiendo ser aforado en la Dirección General de Rentas.

ARTÍCULO 25º: PLAZO DE ENTREGA Y OPCIÓN DE PRÓRROGA

La entrega de bienes y/o elementos deberá realizarse dentro de los quince (15) días hábiles contados desde la firma de la Orden de Provisión / Entrega. En caso de no dar cumplimiento al plazo establecido en la misma, se aplicarán las penalidades y sanciones previstas en el Art 34º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

El adjudicatario podrá solicitar la prórroga del plazo de entrega por causas debidamente acreditadas que justifiquen su demora, la cual podrá ser aceptada, sin que medie Acto Administrativo, siempre que las necesidades del Departamento de Hidráulica admitan la satisfacción de la entrega fuera de término.

La solicitud de prórroga deberá hacerse 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento del plazo de entrega, por escrito exponiendo los motivos de su demora, por un plazo menor o igual al establecido.

ARTÍCULO 26º: LUGAR Y HORA DE ENTREGA

El cocontratante deberá entregar los materiales en el **DEPÓSITO CENTRAL** del Departamento de Hidráulica, sito en calle **AGUSTÍN GNECCO 350 (SUR) – CAPITAL**, en horario **de 08:00 a 10:00 hs**, libre de gastos de fletes, acarreos y/o embalajes y será por exclusiva cuenta de la firma adjudicataria las roturas o deterioro que sufriera la mercadería en su transcurso hasta el momento de ser recepcionada.

ARTÍCULO 27º: RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS

La Comisión de Recepción procederá a la admisión de los bienes adjudicados y comparará los elementos entregados con lo establecido en las especificaciones técnicas, la Orden de Provisión / Entrega. En caso de verificar que la misma cumple con las condiciones establecidas, procederá a otorgar la conformidad de la factura suscribiéndola, a los efectos del trámite de pago.

En caso de verificar que los bienes entregados no cumplieran en cantidad y/o calidad con lo solicitado, se procederá a su rechazo y se intimará al proveedor a realizar las acciones correspondientes para proceder al reemplazo de los bienes y/o prestar los servicios conforme lo adjudicado, dentro del plazo que se le otorgue.

El proveedor estará obligado a retirar los elementos rechazados dentro del plazo que se le fije, el que comenzará el día siguiente al de la notificación del rechazo. Vencido el lapso indicado, se considerará que existe renuncia tácita a favor del Departamento de Hidráulica, pudiendo éste disponer de los elementos. Sin perjuicio de las penalidades que correspondieren, el proveedor cuyos bienes hubieran sido rechazados deberá hacerse cargo de los costos de traslado y, en su caso, de los que se derivarían de la destrucción de los mismos.



En caso de silencio, una vez vencido dicho plazo, el proveedor podrá intimar la recepción. Si el Departamento de Hidráulica, no se expidiera dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de la recepción de la intimación, los bienes se tendrán por recibidos de conformidad.

ARTÍCULO 28º: FACTURACIÓN Y MODALIDAD DE PAGO

La Cocontratante podrá presentar la factura por el 100% de ítem entregado, la cual deberá ser emitida a favor del **DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA - CUIT N° 30-99904379-4**, sujeto exento, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), además se adjuntará:

- a) Cumplimiento fiscal emitido por la DGR de la Provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
- b) Constatación de comprobantes con CAE.
- c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.



FORMULARIOS



FORMULARIO 1 - DE PRESENTACIÓN

San Juan,de.de 2024

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA 0032/2024

Objeto de Contrato: **ADQUISICIÓN DE
MATERIALES ELÉCTRICOS**

DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

ING. RAUL GERARDO RUIZ SENDRA

S / D

Tengo el agrado de presentar a su consideración, los documentos solicitados y la oferta técnica-económica de nuestra Empresa, para la adquisición de los bienes de referencia.

Por la presente se garantiza la veracidad y exactitud de la información que se proporciona, comprometiéndose a presentar cualquier adicional que se nos requiera, referido única y exclusivamente a aclaraciones sobre la documentación adjunta y en ningún caso a suministrar aquellas que hubiesen sido omitidas.

Sin otro particular, saludo al Señor director muy atentamente.

.....
Firma y Aclaración

.....
Nombre y sello de la Empresa



FORMULARIO 2 - DE COTIZACIÓN

Fecha/...../.....

Organismo Contratante: **DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA**

Procedimiento de Selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N.º 0032/2024**

Objeto de Contrato: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**

EXPEDIENTE N.º **506-002581-2024-GC**

PRESUPUESTO OFICIAL: **\$25.590.314,35**

Nombre del Oferente:

CUIT:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	CANT.	MARCA	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1	Fichas conectores Bananas color "Rojo" y "Negro"	20			
2	Luz de emergencia LED.	10			
3	Plafón de aplicar Tubos Led c/Louver para 2 tubos de 1.2mts de largo	60			
4	Porta bastidor Rectangular 10x5, Exterior pvc	50			
5	Cable Unipolar Normalizado de 2,5 mm ² (VA) (Verde y Amarillo)	200			
6	Cable Unipolar Normalizado de 16 mm ² (Rojo)	50			
7	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 1,5 mm ² x 100mts (Rojo)	1			
8	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 1,5 mm ² x 100mts (Celeste)	1			
9	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 1,5 mm ² x 100mts (Negro).	1			
10	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 2,5 mm ² x 100mts (Marrón).	2			
11	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 6 mm ² x 100mts (Negro o Marrón).	1			
12	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 2,5 mm ² x 100mts (Celeste).	2			



13	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 6 mm^2 x 100 mts (Celeste).	1			
14	Cable Unipolar Normalizado de 6 mm^2 x 100mts (VA).(VERDE Y AMARILLO)	2			
15	Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 50 mm^2 x 100mts.	1			
16	Rollo de Cable Tipo Taller $3 \times 2,5 \text{ mm}^2$ x 100mts.	2			
17	Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión " 22/06"	50			
18	Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión " 33/08"	50			
19	Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión "55/16"	50			
20	Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para cable de "6 mm a 3mm".	20			
21	Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para cable de "3 mm a 1,5mm"	20			
22	Bastidor Sica Silight 2M Mignon	40			
23	Caja de Derivación o Paso Octogonal 10x10, Exterior pvc	50			
24	Tubo de 50 mm (2") PVC p/electricidad.	5			
25	Tubo de 25 mm PVC p/electricidad	74			
26	Caño galvanizado para acometida trifásica Ø 3" x 3mts de Largo.	5			
27	Cinta Aisladora	100			
28	Conector PVC Ø 50mm (2")	10			
29	Conector PVC Ø 25mm.	50			
30	Curva de 2" PVC.	10			
31	Curva PVC Ø 25mm.	50			
32	Ficha Din Met Macho Hembra 2 pines	40			



33	Ficha Macho para armar 10 amp	50			
34	Ficha Hembra para armar 10 amp	50			
35	Ficha Macho para armar 20 amp.	25			
36	Fotocontrolador de 1500w	30			
37	Fuente Switching 24v- 2 amp - 48w. De Chapa Con Bornera Cctv	10			
38	Fuente Switching 12v- 2 amp - 24w. De Chapa Con Bornera Cctv	10			
39	Hilo Fusible Cartucho 100amp- 15kva	10			
40	Fusible Ultra Rápido NH1, 250 amp, 100 ka	40			
41	Fusible Ultra Rápido NH2 ,315 amp, 120 ka.	40			
42	Fusible Cerámico 10x38mm, 1 amp.	20			
43	Bobina de disparo para interruptor DWB 160/250	10			
44	Interruptor Termomagnético Unipolar "10 amp"	10			
45	Interruptor Termomagnético Unipolar "6 amp"	20			
46	Interruptor Termomagnético Unipolar "20 amp"	20			
47	Interruptor Termomagnético Unipolar "25 amp"	20			
48	Interruptor Termomagnético Bipolar "10 amp"	20			
49	Interruptor Termomagnético Bipolar "25 amp"	20			
50	Interruptor Termomagnético Bipolar "40 amp"	20			
51	Interruptor Termomagnético Tetrapolar "6 amp"	20			
52	Interruptor Termomagnético Tetrapolar "50 amp"	20			
53	Interruptor Termomagnético Tetrapolar + Neutro "80 amp"	2			
54	Interruptor Diferencial Bipolar "40 amp"	20			
55	Interruptor Diferencial Bipolar "63 amp"	10			
56	Interruptor Termomagnético Unipolar "16 amp"	20			
57	Tomacorrientes 10 amp, doble, completo p/embutir.	200			



58	Tomacorriente 20amp, completo p/embutir.	80			
59	Llave de un punto, doble, completo p/embutir	50			
60	Lámpara Led galponera de 100w.	50			
61	Tubos Led de 18w.	100			
62	Lámpara Led de 15w.	100			
63	Lámpara Led galponera de 48w.	50			
64	Morseto Bimetálico LCT PKD-16	100			
65	Caja tipo Periscopio Metálica para 2 bastidores.	40			
66	Caja tipo Periscopio Metálica para 4 bastidores	40			
67	Pila CR2.	2			
68	Pila Batería Recargable 9 V.	10			
69	Pilas AA, 1.5 V	50			
70	Pilas AAA, 1.5 V	100			
71	Pilas LR 44, 1.5 V	10			
72	Pilas CR 2032 , 3 V	20			
73	Proyector Led de 50w.	50			
74	Proyector Led de 100w.	30			
75	Condulet o pipeta para acometida trifásica para caño de Ø 3" roscado	5			
76	Riel para gabinete eléctrico	10			
77	Terminal de Cobre Ø 6 mm ² .	50			
78	Terminal de Cobre Ø 50 mm ² .	50			
79	Terminal de Cobre Ø 70 mm ²	50			
80	Terminal de Cobre Ø 35 mm ²	200			
81	Terminal de Cobre Ø 120 mm ²	35			
82	Unión de Cobre Ø 35 mm ²	150			
83	Unión de Cobre 50 mm ²	50			
84	Unión PVC Ø 50mm (2")	10			
85	Unión de Cobre Ø 70 mm ²	25			
86	Conector PVC Ø 25mm	50			
87	Cargador de Doble Batería 9 V	2			



88	Modulo Jack Rj45 Sica Silight by Pininfarina	40			
89	Abrazadera con Ojal para poste de luz de diámetro Ø 3"	5			
90	Grampa de fijación de Pvc para cañería de Diámetro Ø 25mm	200			
91	Puntas de Prueba par Tester	4			
92	Multímetro Digital Autorango.	3			
93	Juegos de 2 Pinzas para batería de bronce Macizo 800 A, 160x100 mm.	10			
TOTAL GRAL.					

SON PESOS:.....

Domicilio:.....

Teléfono:.....

Tipo y monto de la Garantía:.....

DOMICILIO LEGAL EN LA PCIA. DE SAN JUAN

FIRMA y ACLARACIÓN o SELLO DEL PROPONENTE



FORMULARIO 3 - NOTA COMPROMISO DE ENTREGA TOTAL

San Juan, ... dede 2024

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA 0032/2024

Objeto de Contrato: “**ADQUISICIÓN DE
MATERIALES ELÉCTRICOS**”

DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

ING. RAUL GERARDO RUIZ SENDRA

S / D

Por la presente nos comprometemos a entregar en su totalidad, los ítems que fueran adjudicados, en el plazo de 15 (quince) días hábiles, tal como lo establece el Artículo 25º del presente pliego.

Sin otro particular, saludo al señor director muy atentamente.

.....
Firma y Aclaración

.....
Nombre y sello de la Empresa



FORMULARIO 4- ORDEN DE PROVISIÓN / ENTREGA

ORGANISMO CONTRATANTE: **DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA**

DOMICILIO: **Agustín Gnecco 350 Sur - Capital**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 0032/2024**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: **ORDEN DE COMPRA CERRADA**

EXPEDIENTE N°: **506-002581-2024-GC**

ENCUADRE LEGAL: **LEY DE CONTRATACIONES 2000-A**

OBJETO: **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS”**

INSTRUMENTO DE ADJUDICACIÓN: **RESOLUCIÓN N° _____-DH-2024**

ADJUDICATARIO/PROVEEDOR:

CUIT:

IVA:

DOMICILIO:

FECHA:

ITEM	CÓDIGO SIIF	ESPECIFICACIÓN	CANT.	MARCA	PRECIO	PRECIO
					UNITARIO	TOTAL
TOTAL GRAL.						
SON PESOS:						

PLAZO DE ENTREGA

La entrega de bienes y/o elementos deberá realizarse dentro de los quince (15) días hábiles contados desde la firma de la presente Orden. En caso de no dar cumplimiento al plazo establecido en la misma, se aplicarán las penalidades y sanciones previstas en el Art 34° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

LUGAR Y HORA DE ENTREGA

El cocontratante deberá entregar los bienes en el **DEPÓSITO CENTRAL** del Departamento de Hidráulica, sito en calle **AGUSTÍN GNECCO 350 (SUR) – CAPITAL**, en horario **de 08:00 a 10:00 hs**, libre de gastos de fletes, acarreos y/o embalajes y será por exclusiva cuenta de la firma adjudicataria las roturas o deterioro que sufriera la mercadería en su transcurso hasta el momento de ser recepcionada.

CONDICIONES DE PAGO:

La Cocontratante podrá presentar la factura por el 100% de ítem terminado o concluido, la cual deberá ser emitida a favor del **DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA - CUIT N° 30-99904379-4**, sujeto exento, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Firma del Adjudicatario

Firma del Director General.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 0032/2024

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS”

NOVIEMBRE 2024

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS”

ARTÍCULO 2º: DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A ADQUIRIR

Se deberán proveer los elementos, según el siguiente detalle:

Ítem 1: 20 (Veinte) Unidades – Fichas conectores Bananas color “Rojo” y “Negro”.

- 10 de Color “Rojo”
- 10 de Color “Negro”



Ítem 2: 10 (Diez) Unidades – Luz de emergencia LED.

- Color: Blanco
- Voltaje: 220v
- Cantidad de Leds: 60
- Marca Sugerida “SICA”



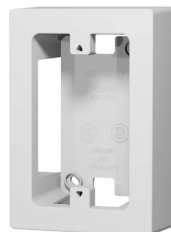
Ítem 3: 60 (Sesenta) Unidades – Plafón de aplicar Tubos Led c/Louver para 2 tubos de 1.2mts de largo.

- Tensión de Nominal : 220 /240 Vca
- Potencia: 18 watts
- Tipo de foco: LED
- Largo: 120 cm
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida “SICA”



Ítem 4: 50 (Cincuenta) Unidades – Porta bastidor Rectangular 10x5, Exterior pvc.

- Material : PVC
- Para exterior “GRIS”
- Medidas: 10x5cm
- Marca Recomendada “GENROD”



Ítem 5: 200 (Doscientos) Metros – Cable Unipolar Normalizado de 2,5 mm² (VA).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta : Verde y Amarillo.
- Material del conductor: Cobre





- Diámetro Ø: $2,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."

Ítem 6: 50 (Cincuenta) Metros – Cable Unipolar Normalizado de 16 mm^2 (Rojo)

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Rojo
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 16 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 7: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de $1,5 \text{ mm}^2$ x 100mts (Rojo).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Rojo
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 1,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 8: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de $1,5 \text{ mm}^2$ x 100mts (Celeste).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Celeste
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 1,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 9: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de $1,5 \text{ mm}^2$ x 100mts (Negro).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Negro
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 1,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."





Ítem 10: 2 (Dos) Unidades – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de $2,5 \text{ mm}^2$ x 100mts (Marrón).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta : Marrón
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 2,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 11: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 6 mm^2 x 100mts (Negro o Marrón).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta : Negro o Marrón
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: 6 mm^2
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 12: 2 (Dos) Unidades – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de $2,5 \text{ mm}^2$ x 100mts (Celeste).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Celeste
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: $1 \times 2,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 13: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 6 mm^2 x 100 mts (Celeste).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Celeste
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: 6 mm^2
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."





Ítem 14: 2 (Dos) Unidades – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 6 mm^2 x 100mts (VA).

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta : Verde y Amarillo.
- Material del conductor: Cobre
- Diámetro Ø: 6 mm^2
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A."



Ítem 15: 1 (Una) Unidad – Rollo de Cable Unipolar Normalizado de 50 mm^2 x 100mts.

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Negro o del que exista en stock.
- Material del conductor: Cobre
- Tipo Super flexible
- Diámetro Ø: 50 mm^2
- Tensión Nominal de Trabajo: 1000V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "PRYSMIAN."



Ítem 16: 2 (Dos) Unidades – Rollo de Cable Tipo Taller $3 \times 2,5 \text{ mm}^2$ x 100mts.

- Material de la cubierta: PVC
- Color de cubierta: Negro
- Material del conductor: Cobre
- Cantidad de Conductores: 3 (L+N+T)
- Diámetro Ø: $2,5 \text{ mm}^2$
- Tensión Nominal de Trabajo: 450/750V
- Sello Norma "IRAM".
- Marca sugerida "I.M.S.A" ó "PRYSMIAN."



Ítem 17: 50 (Cincuenta) Metros – Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión " 22/06".



Ítem 18: 50 (Cincuenta) Metros – Tubo espaguete termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión " 33/08".





Ítem 19: 50 (Cincuenta) Metros – Tubo espagueti termocontraíble, aislante eléctrico para media tensión “55/16”.



Ítem 20: 20 (Veinte) Metros – Tubo espagueti termocontraíble, aislante eléctrico para cable de “6 mm a 3mm”.



Ítem 21: 20 (Veinte) Metros – Tubo espagueti termocontraíble, aislante eléctrico para cable de “3 mm a 1,5mm”



Ítem 22: 40 (Cuarenta) Unidades -Bastidor Sica Silight 2M Mignon

- Si o si tiene que ser el modelo solicitado,
ya que el Departamento de Hidráulica utiliza
esos tipos de modelos y encastrés.



**Ítem 23: 50 (Cincuenta) Unidades –
Paso Octogonal 10x10, Exterior pvc.**

Caja de Derivación o

-Material: PVC
-Para exterior estanca, con tapa.
-Certificación según Normas IRAM.



Ítem 24: 5 (Cinco) Unidades – Tubo de 50 mm (2”) PVC p/electricidad.

-Material: PVC extrapesado
-Diámetro: 50mm
-Largo:3mts





- Certificación según Normas IRAM.
- Marca sugerida: "Genrod"

Ítem 25: 74 (Setenta y Cuatro) Unidades – Tubo de 25 mm PVC p/electricidad.

- Material: PVC extrapesado
- Diámetro Ø: 50mm
- Largo: 3mts
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca sugerida: "Genrod"



Ítem 26: 5 (Cinco) Unidades –Caño galvanizado para acometida trifásica Ø 3" x 3mts de Largo.

- En uno de sus extremos debe tener rosca, para enroscar el concullet.



Ítem 27: 100 (Cien) Unidades – Cinta Aisladora.

- Medidas 19mm X 20m x 0.15mm de espesor
- Marca sugerida: "Scotch 3M"



Ítem 28: 10 (Diez) Unidades – Conector PVC Ø 50mm (2").

- Material: PVC
- Diámetro Ø: 2" ó 50mm
- Unión: Recta c/rosca y tuerca
- Marca sugerida "Genrod"



Ítem 29: 50 (Cincuenta) Unidades – Conector PVC Ø 25mm.

- Material: PVC
- Diámetro Ø: 25mm
- Unión: Recta c/rosca y tuerca
- Marca sugerida "Genrod"





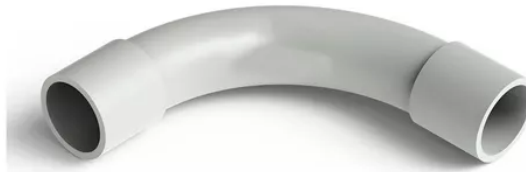
Ítem 30: 10 (Diez) Unidades – Curva de 2" PVC.

- Diámetro: 2" (50mm)
- Material: PVC
- Unión: Curva 90°
- Color: Gris
- Dureza: rígido extrapesado
- Clasificación: 3321 s/IRAM 62386
- Marca sugerida "Genrod"



Ítem 31: 50 (Cincuenta) Unidades – Curva PVC Ø 25mm.

- Material: PVC
- Diámetro Ø: 25mm
- Unión: Curva 90°
- Dureza: rígido extrapesado
- Clasificación: 3321 s/IRAM 623
- Marca sugerida "Genrod"



Ítem 32: 40 (Cuarenta) Unidades – Ficha Din Macho/Hembra/.

- 20(Veinte) Unidades: Conector Din Macho 2 pines.
- 20(Veinte) Unidades: Conector Rosca Hembra 2 pines.
- Las fichas son como las que se ilustran en la imagen, Macho/Hembra respectivamente.



Ítem 33: 50 (Cincuenta) Unidades – Ficha Macho para armar 10 amp.

- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 10 amp
- Salida trasera reforzada.
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada "RICHI"



Ítem 34: 50 (Cincuenta) Unidades – Ficha Hembra para armar 10 amp.

- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 10 amp
- Salida trasera reforzada.
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada "RICHI"



Ítem 35: 25 (Cincuenta) Unidades – Ficha Macho para armar 20 amp.

- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 20 amp
- Salida lateral reforzada.
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada "RICHI"





Ítem 36: 30 (Treinta) Unidades –Fotocontrolador de 1500w.

- Tensión de Nominal : 220 V- 50HZ
- Carga Máxima 1500 watts
- Corriente Nominal: 6.8 A



Ítem 37: 10 (Diez) Unidades – Fuente Switching 24v- 2 amp - 48w. De Chapa Con Bornera Cctv

- Tensión de Entrada : 220v
- Tension de Salida: 24v.
- Potencia de Salida: 48 w.
- Corriente de Salida: 2 amp.



Ítem 38: 10 (Diez) Unidades – Fuente Switching 12v- 2 amp - 24w. De Chapa Con Bornera Cctv

- Tensión de Entrada : 220v
- Tension de Salida: 12v.
- Potencia de Salida: 24 w.
- Corriente de Salida: 2 amp.



Ítem 39: 10 (Diez) Unidades – Hilo Fusible Cartucho 100amp- 15kva

- Posee en su cabeza terminal roscada.
- Apto para uso en autodesconectores XS.
- Fabricación bajo norma ANSI C.37.42
- Velocidades K, T, standard y slo fast.Material de Cobre Estañado



Ítem 40: 40 (Cuarenta) Unidades – Fusible Ultra Rápido NH1, 250 amp, 100 ka

- Tipo NH 1
- Protección Ar
- Ue: 500 Vac
- In: 250 A
- Icu: 100ka





Ítem 41: 40 (Cuarenta) Unidades – Fusible Ultra Rápido NH2 ,315 amp,120 ka.

- Tipo NH 2
- Protección Ar
- Ue: 690 Vac
- In: 315 A
- Icu: 120ka



Ítem 42: 20 (Veinte) Unidades – Fusible Cerámico 10x38mm, 1 amp.

- Tipo: Cilíndrico
- Protección Ar
- Ue: 500 Vac
- In: 1 A
- Icu: 100ka



Ítem 43: 10 (Diez) Unidades – Bobina de disparo para interruptor DWB 160/250.

- Tensión de Nominal : 220-250 Vca/cc
- Marca “WEG”, modelo: “ BD DWB160-250 E15”



Ítem 44: 10 (Diez) Unidades – Interruptor Termomagnético Unipolar “10 amp”

- Tensión de Máxima : 230v
- Corriente Nominal: 10 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 1
- Marca sugerida : “Schneider o ABB”



Ítem 45: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Unipolar “6 amp”

- Tensión de Máxima : 440Vca/250Vcc
- Corriente Nominal: 6 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C





- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 1
- Marca sugerida : "WEG" modelo "MDW-C6"

Ítem 46: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Unipolar "20 amp"

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 20 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 1
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : "Schneider o ABB"



Ítem 47: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Unipolar "25 amp"

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 25 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 1
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : "Schneider o ABB"



Ítem 48: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Bipolar "10 amp"

- Tensión de Máxima : 440Vca/250Vcc
- Corriente Nominal: 10 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 2
- Marca sugerida : "WEG" modelo "MDW-C10-2"



Ítem 49: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Bipolar "25 amp"

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 25 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 2
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : "Schneider o ABB"





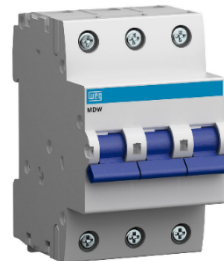
Ítem 50: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Bipolar “40 amp”

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 40 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 2
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : “Schneider o ABB”



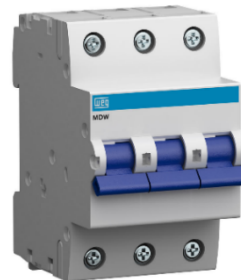
Ítem 51: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Tetrapolar “6 amp”

- Tensión de Máxima : 440Vca/250Vcc
- Corriente Nominal: 6 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 3
- Marca sugerida : “WEG” modelo “MDW-C6-3”



Ítem 52: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Tetrapolar “50 amp”

- Tensión de Máxima : 440Vca/250Vcc
- Corriente Nominal: 50 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 3
- Marca sugerida : “WEG” modelo “MDWH-C50-3”



Ítem 53: 2 (Dos) Unidades – Interruptor Termomagnético Tetrapolar + Neutro “80 amp”

- Tensión de Máxima : 440Vca/250Vcc
- Corriente Nominal: 80 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 3 +Neutro
- Marca sugerida : “SCHNEIDER” ó 1era marca.



Ítem 54: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Diferencial Bipolar “40 amp”

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 40 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 2
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : “Schneider o ABB”





Ítem 55: 10 (Diez) Unidades – Interruptor Diferencial Bipolar “63 amp”

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 63 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Cantidad de Polos : 2
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida : “Schneider o ABB”



Ítem 56: 20 (Veinte) Unidades – Interruptor Termomagnético Unipolar “16 amp”

- Tensión de Nominal : 230v
- Corriente Nominal: 16 amp.
- Curva de Disparo : Tipo C
- Certificado bajo normas IRAM
- Cantidad de Polos : 1
- Marca sugerida : “Schneider o ABB”



Ítem 57: 200 (Doscientas) Unidades – Tomacorrientes 10 amp, doble, completo p/embutir.

- Módulo completo con bastidor.
- Incluye 2 (dos) Tomas corrientes.
- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 10ª
- Color:Blanco
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada “SICA”o “Jeluz”



Ítem 58: 80 (Ochenta) Unidades – Tomacorriente 20amp, completo p/embutir.

- Módulo completo con bastidor.
- Incluye 1 (un) Toma corriente.
- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 20ª
- Color:Blanco.
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada “SICA”o “Jeluz”



Ítem 59: 50 (Cincuenta) Unidades – Llave de un punto, doble, completo p/embutir.





- Módulo completo con bastidor.
- Incluye 2 (dos) Llaves de un punto.
- Voltaje: 220v
- Corriente admisible 10 amp
- Color: Blanco.
- Certificación según Normas IRAM.
- Marca Recomendada "SICA" o "Jeluz"

Ítem 60: 50(Cincuenta) Unidades – Lámpara Led galponera de 100w.

- Tensión de Nominal : 220 /240 Vca
- Potencia: 100 watts
- Tipo de foco: LED
- Tipo de Luz: Luz Fría 6500k
- Rosca: E27
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida "SICA"



Ítem 61: 100 (Cien) Unidades – Tubos Led de 18w.

- Tensión de Nominal : 220 /240 Vca
- Potencia: 18 watts
- Tipo de foco: LED
- Tipo de Luz: Luz Fría 6500k
- Largo: 120 cm
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida "SICA"



Ítem 62: 100(Cien) Unidades – Lámpara Led de 15w.

- Tensión de Nominal : 220 /240 Vca
- Potencia: 15 watts
- Tipo de foco: LED
- Tipo de Luz: Luz Fría 6500k
- Rosca: E27
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida "SICA"



Ítem 63: 50(Cincuenta) Unidades – Lámpara Led galponera de 48w.





- Tensión de Nominal : 220 /240 Vca
- Potencia: 48 watts
- Tipo de foco: LED
- Tipo de Luz: Luz Fría 6500k
- Rosca: E27
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida "SICA"

Ítem 64: 100 (Cien) Unidades – Morseto Bimetálico LCT PKD-16

- Para cable de Aluminio y Cobre
- Sección de conductor de entre 10 a 70 mm²
- Marca "LCT, modelo PKD16"



Ítem 65: 40 (Cuarenta) Unidades – Caja tipo Periscopio Metálica para 2 bastidores.



Ítem 66: 40 (Cuarenta) Unidades – Caja tipo Periscopio Metálica para 4 bastidores.



Ítem 67: 2 (Dos) Unidades – Pila CR2.

- Tamaño de Pila : CR2.
- Forma: Cilíndrica.
- Voltaje Nominal: 3 volts.
- Composición: Lithium.
- Marca sugerida "ENERGIZER"



Ítem 68: 10 (Diez) Unidades – Pila Batería Recargable 9 V.





- Tamaño de Pila : 6F22.
- Forma: Cuadrada.
- Voltaje Nominal: 9 volts.
- Composición: Li-ion.
- Marca sugerida "EBL"

Ítem 69: 50 (Cincuenta) Unidades – Pilas AA, 1.5 V

- Tamaño de Pila : AA.
- Forma: Cilíndrica.
- Voltaje Nominal: 1.5 volts.
- Composición: Alcalina.
- Marca sugerida "DURACELL"



Ítem 70: 100 (Cien) Unidades – Pilas AAA, 1.5 V

- Tamaño de Pila : AAA.
- Forma: Cilíndrica.
- Voltaje Nominal: 1.5 volts.
- Composición: Alcalina.
- Marca sugerida "DURACELL"



Ítem 71: 10 (Diez) Unidades – Pilas LR 44, 1.5 V

- Tamaño de Pila : LR 44
- Forma: Botón.
- Voltaje Nominal: 1.5 volts.
- Composición: Alcalina.
- Marca sugerida "MAXELL"



Ítem 72: 20 (Veinte) Unidades – Pilas CR 2032 , 3 V

- Tamaño de Pila : CR 2032
- Forma: Botón.
- Voltaje Nominal: 3 volts.
- Composición: Litio.
- Marca sugerida "MAXELL"



Ítem 73: 50(Cincuenta) Unidades – Proyector Led de 50w.

- Tensión de Nominal : 220 V
- Potencia: 50 watts
- Tipo de foco: LED
- Grado de Protección: IP 65
- Tipo de Luz: Luz Fría
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida "SICA o CANDELA"





Ítem 74: 30 (Treinta) Unidades – Proyector Led de 100w.

- Tensión de Nominal : 220 V
- Potencia: 100 watts
- Tipo de foco: LED
- Grado de Protección: IP 65
- Tipo de Luz: Luz Fría
- Certificado bajo normas IRAM
- Marca sugerida “SICA o CANDELA”

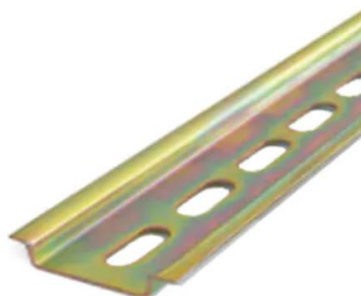


Ítem 75: 5 (Cinco) Unidades –Condulet o pipeta para acometida trifásica para caño de Ø 3” roscado.



Ítem 76:10 (Diez) Metros- Riel para gabinete eléctrico.

- Anchura: 35mm
- Altura: 7,5mm
- Color: Plata
- Material: Acero galvanizado
- Marca sugerida: Adma



Ítem 77: 50 (Cincuenta) Unidades - Terminal de Cobre Ø 6 mm².

- Para sección de conductor de Ø 6 mm²
- Material de Cobre Estañado
- Orificio 1/4"
- Marca sugerida “LCT, modelo SCC 35/2”



Ítem 78: 50 (Cincuenta) Unidades - Terminal de Cobre Ø 50 mm².

- Para sección de conductor de Ø 50 mm²
- Material de Cobre Estañado
- Orificio 3/8"
- Marca sugerida “LCT, modelo SCC 50/2”



Ítem 79: 50 (Cincuenta) Unidades - Terminal de Cobre Ø 70 mm².





- Para sección de conductor de $\varnothing 70 \text{ mm}^2$
- Material de Cobre Estañado
- Orificio 1/2"
- Marca sugerida "LCT, modelo SCC 70/2"

Ítem 80: 200 (Doscientas) Unidades - Terminal de Cobre $\varnothing 35 \text{ mm}^2$.

- Para sección de conductor de $\varnothing 35 \text{ mm}^2$
- Material de Cobre Estañado
- Orificio 3/8"
- Marca sugerida "LCT, modelo SCC 35/2"



Ítem 81: 35 (Treinta y Cinco) Unidades - Terminal de Cobre $\varnothing 120 \text{ mm}^2$.

- Para sección de conductor de $\varnothing 120 \text{ mm}^2$
- Material de Cobre Estañado
- Orificio 5/8"
- Marca sugerida "LCT, modelo SCC 120/2"



Ítem 82: 150 (Ciento cincuenta) Unidades - Unión de Cobre $\varnothing 35 \text{ mm}^2$.

- Para sección de conductor de $\varnothing 35 \text{ mm}^2$
- Material de Cobre Estañado
- Largo 49 mm
- Marca sugerida "LCT, modelo UCC 35"



Ítem 83: 50 (Cincuenta) Unidades - Unión de Cobre $\varnothing 50 \text{ mm}^2$.

- Para sección de conductor de $\varnothing 50 \text{ mm}^2$
- Material de Cobre Estañado
- Largo 49 mm
- Marca sugerida "LCT, modelo UCC 50"



Ítem 84: 10 (Diez) Unidades - Unión PVC $\varnothing 50 \text{ mm}$ (2").

- Material: PVC
- Diámetro $\varnothing$: 50mm
- Unión: Recta
- Marca sugerida "Genrod"



Ítem 85: 25 (Veinticinco) Unidades - Unión de Cobre $\varnothing 70 \text{ mm}^2$.



- Para sección de conductor de
- Material de Cobre Estañado
- Largo 49 mm
- Marca sugerida "LCT, modelo UCC 70"



Ítem 86: 50 (Cincuenta) Unidades – Conector PVC Ø 25mm.

- Material: PVC
- Diámetro Ø: 25mm
- Unión: Recta
- Marca sugerida "Genrod"



Ítem 87: 2 (Dos) Unidades – Cargador de Doble Batería 9 V.

- Para tamaño de Pila : 6F22.
- Voltaje Nominal: 9 volts.
- Permite cargar hasta 2 pilas.
- Marca sugerida "EBL"



Ítem 88: 40 (Cuarenta) Unidades - Módulo Jack Rj45 Sica Silight by Pininfarina.

- Si o si tiene que ser el modelo solicitado, ya que el Departamento de Hidráulica utiliza esos tipos de modelos y encastres



Ítem 89: 5 (Cinco) Unidades –Abrazadera con Ojal para poste de luz de diámetro Ø 3".



Ítem 90: 200 (Doscientos) Unidades – Grampa de fijación de Pvc para cañería de Diámetro Ø 25mm

- Material: PVC
- Para exterior estanca, con tapa.





-Certificación según Normas IRAM.

Ítem 91: 4(Cuatro) Unidades – Puntas de Prueba par Tester

- Tensión de Máxima : 600v
- Corriente Máxima: 10 amp.
- Marca : "UNIT-T"



Ítem 92: 3 (Tres) Unidades – Multímetro Digital Autorango.

- Tipo de pantalla : Digital Iluminada.
- Selector: Autorango
(Identificador automáticamente voltaje CA/CC, resistencia, diodos y continuidad)
- Incluye Puntas de Prueba.
- Tensión Máxima CA: 600V.
- Tensión Máxima CC: 600V.
- Corriente Máxima CA: 600V.
- Corriente Máxima CC: 600V.
- Marca sugerida "UNI-T", Modelo "UT123D"
- Ó de similar características.



Ítem 93: 10 (Diez) Unidades – Juegos de 2 Pinzas para batería de bronce Macizo 800 A, 160x100 mm.

- 2 pinzas una color "Rojo" y otra "Negro".
- Cuerpo macizo de Bronce con tornillo sujeción cable.
- Corriente admisible 800amp CA.
- Tensión admisible 12V;24V y 48V.
- Mango ergonómicos aislados en PVC.
- Para cable de 25-32mm².
- Medida 160x100mm.
- Primera marca o de similar calidad.



ARTÍCULO 3º: CALIDADES Y MARCAS

Las marcas sugeridas en cada caso tienen por objeto establecer el nivel de calidad requerido por el organismo, siendo el estándar mínimo, debiendo el cocontratante ofertar dentro de la marca y modelo sugerido o alternativa de calidad equivalente o superior.

ARTÍCULO 4º: GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS

Todos los elementos antes mencionados tendrán una garantía de 12 (doce) meses de corrido desde su entrega a la repartición. Dicha garantía deberá venir firmada en una hoja con el logo de la empresa.



ARTÍCULO 5º: FOLLETOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El departamento Hidráulica se reserva el derecho de requerir cualquier información que crea pertinente y necesaria a los fines de realizar una buena valoración técnica del producto, como lo es folletería de la marca, especificaciones técnicas, muestras, etc.